

III EPOCA

PANAMA, 25 DE AGOSTO DE 1945

NUM. 2

unir las fuerzas izquierdistas ha penetrado bien hondo en la conciencia de las zonas populares políticamente más despiertas y evolucionadas. Dos hechos registrados en llamamiento urgente a la unión. la presente edición indican que el anhelo de cohesión ha entrado en camino de realización. Uno ha ocurrido en esta capital donde varias agrupaciones de izquierda, Lan suscrito un compromiso de acción conjunta para la solución de los más apremian-

El reconocimiento de la necesidad de tes y gravosos problemas que afronta el pueblo. Otro es el manifiesto que acaban de expedir en el extremo occidental del Istmo tres entidades obreras que hacen un

Se ha comenzado así a superar y liquidar una situación existente desde hace varios años cuyos efectos han sido hondamente perjudiciales para los intereses populaentre las cuales figura el partido socialista, res. La división de las fuerzas de izquierda ofrece dos aspectos diferentes que se

(Pasa a la pág. 5)

### Despedida, apelación

Me alejo otra vez del país para ejercer, con agent ación del partido socialista, la representación de la república en el socialista. suropeos. Bi partir grava mi conciencia la laide de las circunstanclas excepcionalmente difíciles en que so convers la nación y. cobre fodo, se parko major que son los obrero, a mapesinos y los elementos de clase media que poseen una clara concepción de su destino y su papel en la tarea de reconstrucción nacional que la historia les propone. No quiero repetir el lugar común de que esa tarea es sobrado difícil y que exije todo cuando pueda darle la voluntad más empeñosa. Pero sí deseo advertir que la dificulta más todavía la existencia de fuerzas siniestras, que ya envilecieron el pasado, y que se disponen arrogantemente a reanudar y completar en el porvenir inmediato su obra destructora. Aumenta mi preocupación al observar la división, la desunión, la desorganización y la dispérsión en que se hallan los sectores y las fuerzas a las cuales les está señalada la obra de rectificación profunda y de superación que ha de cumplirse en nuestra nacionalidad. Comprendo, como lo comprenden todos los hombres de conciencia no enturbiada por ambiciones menores y de pensamiento libre de preocupaciones miserandas. que mientras esa situación exista, dichas fuerzas están condenadas al fracaso y la impotencia.

Por eso, al decir hasta luego, hago una nueva, sincera y solemne llamada a todos los sectores democráticos izquierdistas y por manera especial a TODOS LOS SOCIALISTAS para que construyan y consoliden una fuerza única que se ponga a la cabeza del pueblo panameño en la lucha por la solución de los problemas de la nacionalidad. A mis camaradas del partido socialista, y particularmente a los miembros del directorio, les recuerdo que su deber más exigente e ineludible es hacer lo imposible por la unificación del partido, por la reconciliación de todos los que un día estuvieron cobijados bajo la común organización y que en mala hora se separaron por motivos que las circunstancias han liquidado. Cualesquiera que sean mis aprehensiones ante la situación actual y ante la magnitud de las tareas que nos esperan, tengo fe en que la unificación del socialismo y la unión de las izquierdas serán condición y garantía del triunfo de nuestros ideales y que, unidos, podremos repetir con fé, entusiasmo y convicción, el grito de esperanza de uno de los más grandes revolucionarios de nuestro siglo:

SUCEDA LO QUE SUCEDA, SERA NUESTRO CAMPO EL QUE FESTEJE LA VICTORIA!!

Panamá, 24 de agosto de 1945.

DEMETRIO A. PORRAS. presidente del directorio nacional del partido socialista.

## Nuestro partido suscribe un plan de acción unida con otras agrupaciones

Una declaración de acción unida en el problema de la vivienda fue suscrita el sábado en la tarde por representantes del partido Socialista, el frente patriótico juvenil, la liga de inquilinos y subsistentes, el partido del pueblo, la asociación cívica independiente, la unión universitaria, la federación de estudiantes y la federación sindical de Panamá. En el documento se establece la constitución del frente único inquilinario para luchar contra el alto costo de la vida y especialmente por el abaratamiento de las subsistencia y la solución en sentido popular del problema de la vivienda.

nuestro número anterior, la la presente declaración, mareunión había sido acordada nifestamos categoricamente en una entrevista preliminar que con el propósito de luque sostuvieron los represen- char contra las fuerzas de la tantes de las entidades men- reacción, que oprimen al tracionadas en el salón de los bajador y le impiden que ten "amigos de Rusia". El sába- ga alimentos sanos y baratos do a las cuatro de la tarde y viviendas decentes, hemos se abrió el acto. Presentóse constituído un COMÍTE DE a discusión un proyecto de REIVINDICACIONES POdeclaración que fue aproba- PULARES. Este Comité resdo con breves enmiendas y palda con todas las fuer en el cual las organizaciones zas vivas que representa, signatarias se comprometen la labor que realiza la a unir sus esfuerzos en una LIGA. DE INQUILINOS, actividad única para la solu- hasta lograr la más justa y ción del problema de la vi- efectiva solución del problevienda y del desmedido en- ma de la subsistencia y la vicarecimiento de los alimen- vienda. tos. Se decidio enviar un ejemplar de la declaración a los explotadores que no saotras organizaciones en soli- cian sus apetitos de lucro y citud de su adhesión.

Después de discutir varios a una vida segura y digna. aspectos de las cuestiones mencionadas se resolvió dis- explotadoras tratan de lotribuir las funciones del grar que la constituyente des frente único inquilinario en conozca las reivindicaciones varias secretarias que quedaron constituídas así: Jacin nuestra labor consistirá en to Chacón, secretario general; Diógenes de la Rosa, secretaria técnica; Federico Ve lázquez, secretaria de propaganda; Pablo Cordero, secretaría de agitación; R. Jurado, secretaria de finanzas. Fue que nos agobia. señalado el miércoles a las ocho de la noche para celebrar la nueva sesión del frente.

LA DECLARACION Dice así la declaración

suscrita el sábado:

Ante la grave situación q' confronta el pueblo panameño y en especial la clase trabajadora debido al alto precio de los alimentos y la inhumana explotación de los l caseros, las asociaciones civi

Segun informamos en cas y partidos que suscriben

La presente lucha es entre cl pueblo que tiene derecho

En esta pugna las fuerzas econcapicas del paeblo y movilizar todas las energias para que el Gebierno va la Construvente actúen en favor de las masas trabajado. ras par : que se resuelva en sentido popular la situación

UNION ES VICTORIA ESTA JORNADA LA GANA-RA EL PUEBLO

Liga de Inquilinos y Subsistencias.—Partido Socialista.—Partido del Pueblo. —Federación Sindical.— Frente Patriótico de la Juventud.—Unión Universitaria.—Federación de Estudiantes de Panamá.—Asociación Cívica Independiente. — Círculo Carlos Marx.

# La compañía telefónica envía contra-propuesta al Mimistro de Trabajo

No accede al aumento general a B. 90.00 y quiere establecer cuatro categorías con sueldo de B. 80, B. 70, B. 60 y B. 45.—Niega pago a las huelguistas

a mejorar sus condiciones de gorias de operadoras. La trabajo.

La compañía panameña, La carta de la compañía, de teléfonica, división de la como era de esperarse, no da compañía panameña de satisfacción a las demandas fuerza y luz, subsidiaria a su de las telefonistas, sino que vez del monopolio interna- propone un nuevo plan en el cional denominado Electric cual regatea unos pesos a sus Bond and Share Company, operarios y trata de anular ha enviado al ministro de sus reivindicaciones. Las tetrabajo, previsión social y lefonistas habían solicitado salud pública, señor Octavio inicialmente un sueldo único A. Vallarino, la contra-pro- de B/. 90.00 mensuales para puesta a las demandas plan- las operarias y de B/. 110.00 teadas por el sindicato de para las supervisoras. En, operadores de teléfonos que conferencia celebrada en el hace algunos días fue a ministerio de previsión se tola huelga en abierta pugna mó como base provisional el con la empresa que se niega establecimiento de dos cate-

(Pasa a la pág. 5)